



## PROGRAMA DE FORMACIÓN CIUDADANA COLEGIO DEL SAGRADO CORAZÓN APOQUINDO

El Objetivo del Programa de Formación Ciudadana (PFC) del Colegio del Sagrado Corazón Apoquindo, en coherencia con lo establecido por el Ministerio de Educación, es formar a los estudiantes para el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable y respetuosa. Esto implica un proceso formativo continuo, desde que los estudiantes ingresan al Colegio en educación pre escolar hasta enseñanza media.

Dos verbos son los que sintetizan la espiritualidad del Sagrado Corazón y su compromiso para con la formación de mujeres y hombres que puedan transformar el mundo, dos verbos que en su esencia proyectan la participación, el compromiso, en la Comunidad educativa y que deben ser parte de todo Plan de Formación Ciudadana, "**Mirar**, educando la mirada para ampliar nuestra visión de las cosas, mirar más allá de la superficie, mirar el mundo, el más próximo, pero también mirar más allá. Mirar con ojos limpios, con recta intención, sin juicios a la gente, la historia, para poder reconocer el paso de Dios en ellas. Formar personas interiores que ponen en diálogo lo que habita su corazón con los acontecimientos que les toca vivir"; "**Vivir**, es actualizar en la propia vida la persona de Jesús. No se trata de ser perfecto o negarse a sí mismo. Es expresar el amor de Dios en la propia humanidad, con la propia identidad y forma de ser. Es vivir dejándose afectar por la vida de otros, nunca ser indiferente. Así, este vivir desde el corazón, nos convierte irremediabilmente, en personas de servicio, de vocación transformadora, constructores de un mundo más humano para todos" (PEI SC, 38 y 39).

De los tres pilares que sostienen el PEI de la institución, si bien todos comulgan de manera directa para la construcción de una comunidad sana y democrática, es en el pilar de "**Convivencia para la paz**" el que convoca con más fuerza lo relativo a convivencia y participación. En palabras de la institución, "En el colegio del Sagrado Corazón Apoquindo nos enfocamos en desarrollar el sentido de comunidad que promueva el cuidado de la dignidad de todos, adoptando la sencillez como estilo de vida y la alegría como actitud." (PEI SC, 57), relevando ciertos valores fundamentales, inalterables, para la concreción del proyecto enmarcado en el actuar de los estudiantes del Colegio del Sagrado Corazón Apoquindo.

En su proceso formativo nuestros estudiantes deben desarrollar un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que resultan fundamentales para la vida en una sociedad democrática. De manera que les permita tomar decisiones en consciencia respecto de sus derechos y responsabilidades como ciudadanos; con autonomía, pensamiento crítico y principios éticos, de manera que puedan ayudar a construir un Chile mucho más justo, libre y solidario.

Los programas y las acciones que se realicen al interior de los colegios deben:

- a. Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
- b. Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
- c. Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de

- d. Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
- e. Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
- f. Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
- g. Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
- h. Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
- i. Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.
- j. Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.

*Buscando hacer cumplir los objetivos de este vasto programa de "Formación Ciudadana" nuestro colegio organiza y planifica desde diferentes áreas, actividades y/o estrategias que promueven esta formación.*

### **I. El Programa de Formación Ciudadana desde la asignatura de Orientación.**

Esta área organiza y planifica el desarrollo de los siguientes objetivos:

- Identificar las necesidades personales y grupales en relación al buen trato y aprendizaje, dentro de la comunidad curso.
- Desarrollar acuerdos, que favorezcan la convivencia y permitan a las alumnas y alumnos aprender y sentirse bien tratados dentro de su comunidad.
- Comprender la responsabilidad y necesidad del compromiso de todos.
- Lograr el bien común y una sana convivencia escolar.
- Definir los acuerdos de comunidad y establecer las consecuencias del cumplimiento o no de éstos.

Los medios para lograr los objetivos antes mencionados son: trabajos y reflexiones personales, videos, trabajos en equipo y actividades lúdicas, entre otros. Es destacable la importancia de las directivas de curso, la descripción de cargos al interior de estas y sus procesos de elección. Las directivas de curso son una manera de potenciar la participación ciudadana de los alumnos, por lo que su rol no puede dejarse al azar. Las habilidades más importantes que se desarrollan son el liderazgo y el trabajo colaborativo. Se busca el encuentro con el Yo, con el ser un ciudadano dentro de una comunidad.

### **II. El Programa de Formación Ciudadana desde Ecología y Desarrollo Sustentable.**

El programa de Ecología y Desarrollo Sustentable, surge de la mirada de nuestro Proyecto Educativo Institucional el cual en su misión plantea que nuestros alumnos puedan "ser personas responsables de su actuar y comprometidas con la construcción de una comunidad que busca el bien común y el cuidado del medioambiente" (PEI SC, 52). También toma como base el documento de nuestra Congregación del Sagrado Corazón que plantea el "deseo de participar en el cuidado de "nuestra casa común" trabajando contra las injusticias, construyendo interrelaciones pacíficas, y protegiendo la tierra" (CSC, JPIC, 2019, 2).

Bajo esta mirada el programa EDS del Sagrado Corazón tiene como meta "educar personas que integren en la vida la problemática socio ambiental conociendo y comprendiendo su realidad a través de una mirada crítica, con el fin de tomar acciones concretas que cuiden nuestra Casa Común" (SC, PEDS, 3).

Este programa se basa en 3 ejes los cuales son complementarios e integran a la comunidad SC en sus distintos ámbitos en la búsqueda del cuidado del medioambiente:

- Eje **Académico**: el cual busca promover por medio de las distintas asignaturas la incorporación de la educación medioambiental a través de objetivos transversales que permitan fomentar la vida sustentable en los diferentes niveles desde pre escolar hasta IV medio, teniendo presente tanto en los objetivos de aprendizajes, como en los proyectos interdisciplinarios y los ejemplos aplicados en la vida cotidiana, el uso de los conceptos y herramientas ligados a la vida sustentable y cuidado medioambiental.
- Eje **Gestión**: se pretende crear una cultura medioambiental, en la cual toda la comunidad se vea involucrada en el cambio de hábitos medioambientales que busquen hacer un uso eficiente y eficaz de todos los recursos, tanto físicos como tecnológicos, para promover un entorno amigable con el medioambiente.
- Eje **Comunidad y Entorno Local**: tiene como fin formar alianzas colaborativas entre los distintos actores de la comunidad interna (alumnos, apoderados, trabajadores) para realizar una educación medioambiental coherente entre el colegio y las casas. Desde el ámbito externo, se fomenta el uso de alianzas con instituciones externas que permitan aportar desde sus conocimientos o servicios, el cuidado del medioambiente y la vida sustentable.

Las acciones que permiten potenciar este programa son:

- **Ministerio del Medioambiente**: este Ministerio es una rama del Centro de Alumnos el cual realiza distintas actividades de difusión medioambiental entre sus pares, guiados por encargado SC del PEDS.
- **Rincón Ecológico**: es un espacio para fomentar la vida sustentable y cuidado del medioambiente, a través de cápsulas mensuales que son difundidas en las comunidades-curso. Están a cargo del Ministerio del Medioambiente.
- **Actividades prácticas**: son instancias en las cuales la comunidad pone en práctica el cuidado medioambiental, tales como, basurero de reciclaje diferenciados, eficiencia energética y del agua, etc...
- **Redes Sociales**: por medio de las redes sociales institucionales SC y del Ministerio Medioambiental SC, se difunden tópicos ligados al medioambiente con periodicidad y en conmemoración de efemérides como "día de la tierra", entre otros.

### III. El Programa de Formación Ciudadana desde lo Coeducacional.

A partir del año 2019 nuestro colegio se transforma en coeducacional y recibe a la primera generación mixta.

1

La formación ciudadana en el Ciclo Inicial -y con ello en los cursos coeducacionales (PK – K – 1º) responde a la misión y visión general del Colegio, concentrando sus esfuerzos en "mirar el mundo y vivir desde el corazón de Cristo", relevando la importancia de estar permanentemente en diálogo con los tiempos, con la mirada puesta en el mundo y en el concepto de "comunidad", entendida, desde lo particular a lo general, en la comunidad – curso, la comunidad – generación, la comunidad – país y la comunidad – mundo.

"Mirar, educar la mirada para ampliar nuestra visión de las cosas, mirar más allá de la superficie, mirar el mundo, el más próximo (familia, curso, Colegio) pero también mirar más allá (la ciudad, el país y el planeta). Mirar con ojos limpios, con recta intención, sin juicios a la gente, la historia (la propia y la de otros) para poder reconocer el paso de Dios en ellas." (PEI SC, 38)

Entre las actividades, iniciativas y desafíos que implica la formación coeducacional de los niveles de Pre kinder, Kinder y 1º Básico, consideramos un aporte a la formación ciudadana, las siguientes:

- Participar en un grupo heterogéneo.

- Escuchar y vivir experiencias diferentes a las que viven día a día en sus casas.
- Escuchar con respeto la opinión de los demás.
- Empatizar con otros.
- Colaborar en el quehacer diario del cuidado de su entorno

#### **IV. El Programa de Formación Ciudadana desde Centro de Alumnos Sagrado Corazón (CASC):**

El rol de Centro de Alumnos del Sagrado Corazón como expone su estatuto, es una instancia de "servicio, acogida y pertenencia", consolidando así un espacio democrático que logre albergar a todos los convocados para la construcción de un proyecto institucional integral y diverso, desde la participación directa del alumnado; el debate informado; la proliferación de ideas y la observación activa, destacando su misión de servir; hacer vida; representar y responder a la comunidad, siempre bajo el mandato moral de una convivencia democrática y sana.

En concreto, es el CASC la entidad llamada a consolidar el PFC desde la perspectiva del alumnado, el depositario natural de la participación democrática de la comunidad estudiantil. Es importante destacar que por la naturaleza de su función es el espacio por excelencia donde debe surgir la reflexión en relación a la construcción de una comunidad educativa integral y democrática, son sus postulados los que deben ayudar a consolidar una visión holística del PEI donde el rol (voz) del alumnado sea primordial, valorado y vinculante. Es sin duda un actor fundamental para la consolidación de un proyecto sano, coherente, y con perspectiva humana.

Algunas de las actividades, y actitudes, que el CASC del Colegio del Sagrado Corazón Apoquindo promueve y fortalece como participación y representación del alumnado:

- Elecciones periódicas de sus componentes.
- Asambleas generales informativas.
- Ministerios de trabajos temáticos y estables.
- Instancias de reflexión abiertas a la comunidad.
- Canales de comunicación directos.
- Eventos recreativos que promueven la participación y la tolerancia.
- Reuniones periódicas con el equipo directivo.
- Conversaciones con las directivas de curso para levantar posibles inquietudes.
- Talleres relativos a temáticas, y necesidades, propias de los alumnos.
- Disposición constante para apoyar en todo lo que la comunidad requiera.

#### **V. El Programa de Formación Ciudadana desde la asignatura Historia, Geografía y Ciencias Sociales:**

Desde esta asignatura en la etapa **preescolar** se busca la construcción gradual de la identidad, la conciencia de sí mismos como personas únicas y valiosas, y el desarrollo progresivo de la autonomía. Se busca que construyan además una buena convivencia, a partir de instancias de interacción social, que se inicien en la resolución pacífica de conflictos y que reconozcan algunos de sus derechos, mencionen las características y diversidad de sus pares y sus formas de vida, reconociendo la identidad nacional y conociendo variadas expresiones culturales. Por último, se espera que identifiquen algunas instituciones significativas de su entorno, nombren algunos sucesos importantes de su historia personal y familiar, indiquen algunas normas de protección y seguridad y señalen elementos de su localidad que son naturales o culturales, entre otros.

Las planificaciones de **1° a 6° básico** se basan en los ejes propuestos por el Mineduc, en coherencia con ello, nuestro Colegio espera que los alumnos y alumnas:

- Muestran actitudes concretas dentro de su entorno cercano (familia, escuela y comunidad) que reflejen respeto al otro, empatía, responsabilidad y tolerancia, manteniendo una actitud honesta en la vida cotidiana. Que puedan explicar y aplicar algunas normas para la buena convivencia y para la seguridad y el auto cuidado en su familia, en la escuela y en la vía pública y cuidando el medio ambiente y el patrimonio. Que identifiquen la labor que cumplen en beneficio de la comunidad algunos servicios e instituciones (1°, 2° y 3° básico).
- Reconozcan derechos que les permitan recibir un cuidado especial por parte de la sociedad con el fin de que puedan aprender, crecer y desarrollarse, y dar ejemplos de cómo la sociedad les garantiza estos derechos. (3° básico).
- Distingan algunos actores de la organización política y democrática de Chile, considerando las instituciones en las que ejercen y cómo son nombrados o elegidos, que reconozcan sus principales derechos en situaciones de la vida cotidiana. Que mantengan una conducta honesta, respetuosa y no discriminatoria, que participen en su comunidad y sean capaces de resolver conflictos de manera pacífica. (4° básico)
- Reconozcan que todas las personas son sujetos de derecho, que deben ser respetados y que generan deberes. Se espera también que demuestren actitudes cívicas con acciones en su vida diaria, como actuar con honestidad y responsabilidad, respetar a todas las personas, contribuir a la buena convivencia, cuidar y valorar el patrimonio y el medioambiente, y participar en su comunidad. (5° básico)
- Expliquen algunos elementos fundamentales de la organización democrática de Chile, incluyendo la división de poderes del Estado, la representación mediante cargos de elección popular, la importancia de la participación ciudadana. Que reconozcan que la Constitución Política de Chile establece la organización política del país y garantiza los derechos y las libertades de las personas, instaurando un sistema democrático. Que comprendan que todas las personas tienen derechos que deben ser respetados y que generan deberes y responsabilidades en las personas e instituciones, y lo importante que es cumplirlos para la convivencia social y el bien común. Por último, que demuestren actitudes cívicas con acciones en su vida diaria para contribuir a una buena convivencia. (6° básico).

**A partir de 7° básico** la formación ciudadana de nuestros alumnos y alumnas se centra en el desarrollo de objetivos por nivel, los cuales son los siguientes:

- En 7° básico: identificar los principios, mecanismos e instituciones que permitieron que en Atenas y en Roma se limitara el ejercicio del poder y se respetaran los derechos, reconociendo elementos de continuidad y de cambio con la actualidad. También se espera comparar los conceptos de ciudadanía, democracia, derecho, república, municipio y gremio del mundo clásico y medieval con la sociedad contemporánea. No podemos dejar de mencionar, el valor de la diversidad como una forma de enriquecer culturalmente a las sociedades, identificando, a modo de ejemplo, los aportes que las distintas culturas existentes en el mundo antiguo y medieval hicieron a las sociedades europeas y reconocer distintas formas de convivencia y conflicto entre culturas en las civilizaciones estudiadas. Por último, debatir sobre la importancia que tienen el respeto, la tolerancia y las estrategias de resolución pacífica de conflictos, entre otros, para la convivencia entre distintos pueblos y culturas.
- En 8° básico: identificar las principales ideas como el ordenamiento constitucional, la separación y el equilibrio de poderes del Estado, los principios de libertad, igualdad y soberanía popular y la secularización, y fundamentar su rol en la crítica al absolutismo y en la promoción del ideario republicano. Explicar el concepto de Derechos del Hombre y del Ciudadano difundido en el marco de la Ilustración y la Revolución Francesa, y reconocer su vigencia actual en los derechos humanos. Evaluar las principales transformaciones y desafíos que generó la independencia de Chile, como la conformación de un orden republicano, la constitución de una

ciudadanía inspirada en la soberanía popular y la formación de un Estado nacional, y fundamentar la relevancia de estas transformaciones para el Chile de la actualidad. Contrastar las distintas posturas que surgieron en el debate sobre la legitimidad de la conquista durante el siglo XVI, y fundamentar la relevancia de este debate para la concepción de los derechos humanos en la actualidad.

- En I ° medio: explicar que los problemas de una sociedad generan distintas respuestas políticas, ejemplificando mediante las posturas que surgieron frente a la "cuestión social" por ejemplo, liberalismo, socialismo, anarquismo, comunismo y socialcristianismo y de otras situaciones conflictivas de la actualidad. Evaluar, por medio del uso de fuentes, las relaciones de conflicto y convivencia con los pueblos indígenas, tanto en el pasado como en el presente, y reflexionar sobre el valor de la diversidad cultural en nuestra sociedad. Analizar el impacto del proceso de industrialización en el medioambiente y su proyección en el presente, y relacionarlo con el debate actual en torno a la necesidad de lograr un desarrollo sostenible.
- En II° medio: analizar el concepto de derechos humanos, considerando características y la institucionalidad creada para resguardarlos a nivel nacional e internacional, reconociendo, en este contexto, los derechos vinculados a los grupos de especial protección. Explicar los elementos que constituyen un Estado de derecho, como la Constitución, la división de los poderes del Estado, el respeto a los derechos humanos, entre otros. Analizar su importancia para la gobernabilidad, la representación, la participación ciudadana y la convivencia pacífica; y debatir sobre su perfeccionamiento, defensa y riesgos a los que está expuesto. Analizar y debatir sobre los desafíos pendientes para el país, por ejemplo, reducir la pobreza y la desigualdad, garantizar los derechos de los grupos discriminados, lograr un desarrollo sustentable, perfeccionar el sistema político y fortalecer la relación con los países vecinos, y reconocer los deberes del Estado y la responsabilidad de todos los miembros de la sociedad para avanzar en ellos. Reconocer la diversidad inherente a las sociedades como manifestación de la libertad y de la dignidad humana, y evaluar las oportunidades y desafíos que un mundo globalizado entrega para evitar toda forma de discriminación.

A través de la promulgación en 2016, la Ley 20.911 se establece el Plan de Formación Ciudadana, y la creación de la **asignatura de Educación Ciudadana, obligatoria para 3° y 4° medio a partir de 2020.**

Los principales enfoques a partir de los cuales se orienta Educación Ciudadana son:

- Democracia y participación ciudadana.
- Derechos humanos y respeto por el otro.
- Ética política.
- Medioambiente, territorio y espacio público.
- Modelos de desarrollo.
- Aprendizaje Basado en Proyectos y Resolución de Problemas.
- Ciudadanía digital.

Los Objetivos de aprendizaje para **3° medio** son:

- Identificar los fundamentos, atributos y dimensiones de la democracia y la ciudadanía, considerando las libertades fundamentales de las personas como un principio de estas y reconociendo sus implicancias en los deberes del Estado y en los derechos y responsabilidades ciudadanas.
- Investigar, a partir de casos de interés público, los mecanismos de acceso a la justicia y las principales características del sistema judicial, para fortalecer estrategias de resguardo de las libertades fundamentales, los propios derechos y los de la comunidad.
- Reflexionar personal y grupalmente sobre riesgos para la democracia en Chile y el mundo, tales como el fenómeno de la desafección política, la desigualdad, la corrupción, el narcotráfico, la violencia, entre otros.

- Evaluar las relaciones entre el Estado y el mercado, considerando temas como sueldos justos, productividad, carga tributaria, comercio justo, probidad, desarrollo sustentable, riqueza y pobreza.
- Promover el reconocimiento, la defensa y exigibilidad de los derechos humanos en la vida cotidiana, considerando los principios de universalidad, indivisibilidad, inalienabilidad, igualdad y no discriminación que los sustentan.
- Reflexionar personal y grupalmente sobre diversas formas de participación y su aporte al fortalecimiento del bien común, considerando experiencias personales, fenómenos sociales contemporáneos y las perspectivas del republicanismo, el liberalismo, y el comunitarismo.
- Distinguir relaciones políticas, económicas y socioculturales que configuran el territorio en distintas escalas, proponiendo alternativas para avanzar en justicia social y ambiental.
- Participar en distintas instancias escolares de ejercicio democrático, reconociendo la necesidad de organizar socialmente la vida en comunidad, a fin de fortalecer una sana convivencia que resguarde las libertades fundamentales y el bien común.

Los OA para **4º medio** son:

- Evaluar las características y funcionamiento de la institucionalidad democrática, las formas de representación y su impacto en la distribución del poder en la sociedad, a la luz del bien común, la cohesión y justicia social.
- Participar de forma corresponsable y ética en la búsqueda de estrategias y soluciones a desafíos, problemas y conflictos en diversas escalas, que impliquen armonizar desarrollo, democracia, equidad y sustentabilidad.
- Analizar el impacto de diversos modelos de desarrollo y las políticas económicas en la vida cotidiana y en el cambio climático, en función de la sustentabilidad y del aseguramiento de una vida digna y justa para todos y todas con condiciones para el desarrollo personal y colectivo.
- Comprender la importancia de los derechos laborales en Chile, considerando las principales tendencias globales y nacionales, la evolución de los mecanismos institucionales que buscan resguardarlos y los aportes de los movimientos y organizaciones sociales a su fortalecimiento.
- Relacionar de manera fundamentada los conceptos libertad, igualdad y solidaridad, con desafíos y problemas de la democracia como la desigualdad y superación de la pobreza, la equidad de género, la inclusión, la diversidad étnica, cultural y sexual, entre otras.
- Evaluar oportunidades y riesgos de los medios de comunicación masiva y del uso de las nuevas tecnologías de la información en el marco de una sociedad democrática, reflexionando personal y grupalmente sobre sus implicancias en la participación ciudadana y en el resguardo de la vida privada.
- Proponer formas de organización del territorio y del espacio público que promuevan la acción colectiva, la interculturalidad, la inclusión de la diversidad y el mejoramiento de la vida comunitaria.
- Tomar decisiones fundadas en principios éticos, valores y virtudes públicas en las prácticas ciudadanas, resguardando la dignidad del otro y la vida en democracia.

## **VI. El Programa de Formación Ciudadana desde otras asignaturas:**

En base al planteamiento: "Las competencias ciudadanas buscan formar personas integrales, autónomas, con pensamiento crítico para construir una sociedad basada en el respeto, la transparencia, cooperación y libertad." Por lo tanto, desde distintas asignaturas se busca responder a esta tarea.

Por ejemplo, en **Religión y Filosofía:**

- Generar espacios de reflexión crítica acerca de sí mismo, de los demás y del entorno.

- Leer textos donde se presentan temas contingentes y de reflexión acerca de la sociedad y la persona.
- Dar espacio para una guiada posibilitando compartir opiniones y puntos de vista, valorando el respeto y la tolerancia de quienes se expresan.

Otro ejemplo es la asignatura de **Inglés**:

- Aceptar las diferencias de aprendizaje (pronunciación, turnos, etc.), reconociendo por parte de las alumnas las competencias de sus compañeras, etc.
- Lograr que los estudiantes sean capaces de verbalizar sus dificultades y sus logros, incentivarlos a expresar sus pensamientos en forma clara, correcta (sin herir a los otros miembros del curso), buscando el momento y las palabras adecuadas.
- Expresar ideas de forma adecuada.

### Referencias Bibliográficas:

Colegio del Sagrado Corazón Apoquindo. Proyecto Educativo Institucional. Santiago 2018.

Colegio del Sagrado Corazón Apoquindo. Programa de Ecología y Desarrollo Sustentable. Santiago, 2018.

Mineduc. Orientaciones para la Elaboración del Plan de Formación Ciudadana. Santiago, 2016. En: [https://formacionciudadana.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/46/2016/04/DEG-OrientacionesPFC-intervenible-AReader\\_FINAL.pdf](https://formacionciudadana.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/46/2016/04/DEG-OrientacionesPFC-intervenible-AReader_FINAL.pdf)

Mineduc, OA de Formación Ciudadana. Santiago, 2016. En: <https://www.curriculumnacional.cl/portal/Educacion-General/Historia-geografia-y-ciencias-sociales/Historia-Geografia-y-Ciencias-Sociales-7-basico/>

Mineduc, OA de Formación Ciudadana. Santiago, 2016. En: <https://www.curriculumnacional.cl/portal/Educacion-General/Historia-geografia-y-ciencias-sociales/Historia-Geografia-y-Ciencias-Sociales-8-basico/>

Mineduc, OA de Formación Ciudadana. Santiago, 2016. En: <https://www.curriculumnacional.cl/portal/Educacion-General/Historia-geografia-y-ciencias-sociales/Historia-Geografia-y-Ciencias-Sociales-1-medio/>

Mineduc, OA de Formación Ciudadana. Santiago, 2016. En: <https://www.curriculumnacional.cl/portal/Educacion-General/Historia-geografia-y-ciencias-sociales/Historia-Geografia-y-Ciencias-Sociales-2-medio/>

Mineduc. Programa de 3 y 4 medio. Santiago, 2021. En: [https://www.curriculumnacional.cl/portal/Secciones/3-y-4-medio/133992:Curriculum-3-y-4-medio#i\\_w3\\_ar\\_Innovacion2\\_tabs\\_secciones\\_1\\_133992\\_Preguntas20Frecuentes](https://www.curriculumnacional.cl/portal/Secciones/3-y-4-medio/133992:Curriculum-3-y-4-medio#i_w3_ar_Innovacion2_tabs_secciones_1_133992_Preguntas20Frecuentes)

Mineduc. Educando en el respeto y la protección del medio ambiente. En: <https://educacionambiental.mineduc.cl/>

Ministerio del Medioambiente. Orientaciones para la Elaboración de un Proyecto Educativo Institucional desde la Educación Medioambiental. Santiago, 2015. En: [https://educacion.mma.gob.cl/wp-content/uploads/2015/09/Orientaciones\\_para\\_la\\_Elaboracion\\_de\\_un\\_Proyecto\\_Educativo\\_Institucional\\_Ambiental-1.pdf](https://educacion.mma.gob.cl/wp-content/uploads/2015/09/Orientaciones_para_la_Elaboracion_de_un_Proyecto_Educativo_Institucional_Ambiental-1.pdf)

Sociedad del Sagrado Corazón. Ser Artesanas de Esperanza en Nuestro Mundo Bendecido y Roto. 2019. Encuentro Internacional de la JPIC. Noviembre 2018 Filipinas.